



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Diecisiete de septiembre de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY
Demandados	NURY JANNETH CORONEL LEMUS MARÍA EPIMENIA LEMUS SARAY
Radicado	05 001 40 03 007 2017 00968 00
Temas y subtemas	INCORPORA CITACIÓN EFECTIVA, SEGUIR CON EL ENVÍO DEL AVISO

Se incorpora citación para diligencia de notificación personal enviada a la demandada MARÍA EPIMENIA LEMUS a la dirección informada con anterioridad en memorial allegado el 14 de enero del año en curso, cuyo resultado fue efectivo.

Por lo tanto, sígase con el envío de la notificación por aviso, en la cual deberá informar la dirección electrónica del Juzgado a fin de que la demandada pueda hacer uso de su derecho de defensa si a bien lo tiene.

NOTIFÍQUESE¹

RH

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

35d04c0e6b15f74bdc8eaba517d28bf45d52524605a2c16b9c9bb4c35c3f11b3

Documento generado en 17/09/2020 01:39:17 p.m.

¹ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 044 (E)** Hoy **18 de septiembre de 2020** a las 8:00 a.m. Juan David Palacio Tirado. Secretario.